

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR INVITACION PUBLICA N° UC007-2024

Mediante Resolución N° 0890 del día 21 de mayo de 2024, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC007-2024, la cual tiene por objeto el "SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS ELÉCTRICOS, ENTRE OTROS AFINES CON DESTINO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE CENTRAL, LUGAR DE DESARROLLO DE MONTELIBANO Y DEMÁS INMUEBLES DONDE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PRESTE SUS SERVICIOS".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuestas los oferentes: CONSORCIO ELECTRICA 2024 y LINA MARIA RAMOS BENAVIDES

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 0891 del día 21 de mayo de 2024, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC007-2024, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
CONSORCIO ELECTRICA 2024
LINA MARIA RAMOS BENAVIDES

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
S:	Subsanar
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES A. CAPACIDAD JURÍDICA.

PROPONENTE N° 1: CONSORCIO ELECTRICA 2024

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	2-3	C
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	4,23-25	C
3	Documento compromiso de anticorrupción	5-6	C
4	Certificado de existencia y representación legal	7-13	C
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	14	C
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	9,12	C
7	Hoja de vida de la función pública	15-16	C
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	17-18	C



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

2

9	Registro único tributario – RUT	19-23	C
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	26-30	C
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	31-35	C
12	Certificado de antecedentes judiciales	36-38	C
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	39-41	C
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	42-44	C
VERIFICACIÓN JURÍDICA		CUMPLE	

PROPONENTE N° 2: LINA MARIA RAMOS BENAVIDES

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	1-2	C
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	3	C
3	Documento compromiso de anticorrupción	4-5	C
4	Certificado de existencia y representación legal	6-8	C
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	-	N.A.
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	-	N.A.
7	Hoja de vida de la función pública	*	S
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	9	C
9	Registro único tributario – RUT	10	C
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	11	C
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	12	C
12	Certificado de antecedentes judiciales	13	C
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	14	C
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	15-16	S
VERIFICACIÓN JURÍDICA		SUBSANAR	

El proponente no aporta hoja de vida de la función pública. Adicionalmente la garantía de seriedad de la propuesta no se encuentra firmada.

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

PROPONENTE N° 1: CONSORCIO ELECTRICA 2024

FACTOR DE VERIFICACIÓN	INGENIERIA Y MOVILIDAD SOSTENIBLE SAS 80%	INTERCONS S&D INGENIERIA SAS 20%	RESULTADO CONSORCIO	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	49,68	0,99	50,67	Igual o mayor al 1	45-73	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	10,04	2,43	12,47	Igual o menor a 85%		
Razón de Cobertura de Intereses	19,34	20,12	39,46	Igual o mayor a 0 o indeterminado		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE		

PROPONENTE N° 2: LINA MARIA RAMOS BENAVIDES

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	0,82	Igual o mayor al 1	17-20	NO CUMPLE
Índice de Endeudamiento	8,62%	Igual o menor a 85%		
Razón de Cobertura de Intereses	Indeterminado	Igual o mayor a 0		
VERIFICACION FINANCIERA			NO CUMPLE	

C. CAPACIDAD TÉCNICA

PROPONENTE N° 1: CONSORCIO ELECTRICA 2024

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
<p>El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades adquisición y/o suministro de materiales eléctricos, cuyo valor final sumado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.</p> <p>El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año en que finalizaron los servicios, de acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta.</p> <p>Valor presupuesto: \$450.000.000 SMMLV: 346,15</p>	<p><i>Aporta Anexo N° 3</i> <i>Contratante: SERVICIOS Y PROYECTOS ASOCIADOS A LA INGENIERÍA – SPAI SAS</i> <i>Contratista: INGENIERIA Y MOVILIDAD SOSTENIBLE SAS</i> <i>Contrato N°: CS 012-2027</i> <i>Objeto: Suministro de tubería eléctrica y cable encauchetado, sistema puesta tierra, controlador eléctrico para mantenimiento a intersecciones semafóricas en la ciudad de Montería.</i> <i>Valor: \$167.500.000 - SMMLV: 214,4</i> <i>Fecha de inicio: 29/10/2018</i> <i>Fecha de terminación: 28/12/2018</i> <i>Aporta copia de certificación contrato</i></p> <p><i>Contratante: D.S.G AUTOMATIC CONTROL SAS</i> <i>Contratista: INGENIERIA Y MOVILIDAD SOSTENIBLE SAS</i> <i>Contrato N°: 0003</i> <i>Objeto: Contrato de adquisición de luces LED 200MM 110 VAC, tubería PVC Conduit electric, cableado AWG 3X16”, cableado AWG 4X16”, controlador de carga, regulador de voltaje, batería sellada de ciclo profundo, UPS y otros materiales eléctricos para adecuación de centro del control semafórico e intersecciones semafóricas ...</i> <i>Valor del contrato: \$296.000.000 - SMMLV: 357,4</i> <i>Fecha de inicio: 25/02/2019</i> <i>Fecha de terminación: 25/10/2019</i> <i>Aporta copia de certificación del contrato.</i></p>	74-78	CUMPLE



4

	<p>Contratante: Consorcio Mejoramiento Deportivo Contratista: INTERCONS S&D INGENIERIA SAS Objeto: Contrato de adquisición de reflectores led, postes de alumbrado, tomacorrientes, tablero de distribución, cajas de paso, tubería eléctrica entre otros materiales eléctricos para mejoramiento de un parque en el barrio la pradera... Valor del contrato: \$78.000.000 - SMMLV: 67,2 Fecha de inicio: 15/11/2023 Fecha de terminación: 15/12/2023 Aporta copia de certificación del contrato</p>		
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	79,110	SUBSANAR
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	80,111	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	81,112,141-146	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	82-92,113-122	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	93-96,123-126	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	97-109,127-140	CUMPLE
VERIFICACION (SG-SST)		SUBSANAR

El proponente ha aportado certificado de afiliación a la ARL de los integrantes del consorcio, sin embargo, estos se encuentran en estado de mora. Se debe SUBSANAR.

PROPONENTE N° 2: LINA MARIA RAMOS BENAVIDES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades adquisición y/o suministro de materiales eléctricos , cuyo valor final sumado, sea igual o superior al cien por	<p>Aporta Anexo N° 3 Contratante: Servicios de Ingeniería y Construcciones Objeto: Suministro y adquisición de elementos de ferretería eléctrica y materiales eléctricos para construcción de edificaciones y urbanismos que adelantan la empresa contratante en el departamento de Córdoba.</p>	21-22	CUMPLE





5

<p>ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año en que finalizaron los servicios, de acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta.</p> <p>Valor presupuesto: \$450.000.000 SMMLV: 346,15</p>	<p>Valor: \$510.000.000 - SMMLV: 439,6 Fecha de inicio: 20/07/2023 Fecha de terminación: 15/12/2023 Aporta copia de certificación contrato</p>	
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	-	NO CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	-	NO CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	-	NO CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	-	NO CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	-	NO CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	-	NO CUMPLE
VERIFICACION (SG-SST)		NO CUMPLE

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
CONSORCIO ELECTRICA 2024	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	SUBSANAR
	CONCLUSION	SUBSANAR

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
LINA MARIA RAMOS BENAVIDES	Capacidad Jurídica	SUBSANAR
	Capacidad Financiera	NO CUMPLE
	Capacidad Técnica	NO CUMPLE
	CONCLUSION	NO HABILITADA



6

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, se procede a publicar el presente informe con la finalidad de dar traslado del mismo, para que se presenten las observaciones que el proponente considere pertinente y se haga uso de las reglas de subsanabilidad

Dado en Montería (Córdoba) a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2024.

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

JOSE MIGUEL QUINTERO NARVAEZ
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Técnica Y Ponderación de la Oferta